

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-311-1-M1C014P-0000538-E-S-G (N11) <i>Cons. 608</i>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS FERROVIARIOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	X- DESIGNACIÓN DIRECTA
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Planeación
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS FERROVIARIOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	
Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.	
VERBO DE ACCIÓN + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCIÓN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
COORDINAR EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE FERROVIARIOS QUE SEAN SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE LA REVISIÓN TÉCNICA ECONÓMICA Y FINANCIERA, DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, QUE PRESENTEN LOS CONCESIONARIOS, GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO LA INICIATIVA PRIVADA, Y QUE PERMITAN EVALUAR SU FACTIBILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FERROVIARIOS DE CARGA, Y DE PASAJEROS SEGUROS, EFICIENTES Y COMPETITIVOS EN NICHOS DE MERCADO ESPECÍFICOS.	
III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	COLABORAR EN LA PLANEACIÓN Y EL DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTO FERROVIARIOS DE CARGA Y PASAJEROS, MEDIANTE EL ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL SISTEMA FERROVIARIO MEXICANO, A FIN DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A SEGURIDAD, CALIDAD Y EFICIENCIA, Y DAR CUMPLIMIENTO A LINEAMIENTOS Y NORMATIVIDAD APLICABLE.
2	PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA DE NUEVOS PROYECTOS FERROVIARIOS, MEDIANTE UN ANÁLISIS DETALLADO DE LA INFORMACIÓN REFERENTE A DICHOS PROYECTOS, CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE SE CUMPLE CON COSTOS, INVERSIONES, INGRESOS Y UNA ADECUADA RENTABILIDAD DEL PROYECTO, DE CONFORMIDAD CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.
3	EFFECTUAR LA REVISIÓN DEL ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO DEL PROYECTO, A TRAVÉS DE ESTUDIO Y VERIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA DICHO ANÁLISIS, CON EL FIN DE REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE DE REGISTRO DEL PROYECTO ANTE LA UNIDAD DE INVERSIONES DE LA SHCP, ASÍ COMO LOGRAR QUE QUEDE DEBIDAMENTE ACREDITADO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA PROCEDER A SU LICITACIÓN.
4	VERIFICAR LOS PROYECTOS FERROVIARIO DE CARGA Y PASAJEROS, MEDIANTE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA QUE PERMITA DETERMINAR UNA ADECUADA RENTABILIDAD, CON EL FIN DE ESTABLECER QUE LOS PROYECTOS CUMPLEN CON LOS ESQUEMAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO REQUERIDOS.
5	EMITIR LA OPINIÓN CORRESPONDIENTE EN RELACIÓN AL PLAN DE NEGOCIOS Y EL PROGRAMA DE INVERSIONES, MEDIANTE EL ESTUDIO DEL PLAN VIGILANDO QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS, CON EL FIN DE QUE EL MISMO SEA REGISTRADO COMO UN COMPROMISO OBLIGATORIO DE SU TÍTULO DE CONCESIÓN O ASIGNACIÓN, Y GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS Y LA MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA.
6	COLABORAR EN LA PREPARACIÓN DE LOS ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO DE LOS PROYECTOS, MEDIANTE LA REVISIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERADA, QUE SERÁ BASE PARA GESTIONAR SU REGISTRO EN LA CARTERA DE PROYECTOS DE LA UNIDAD DE INVERSIONES DE LA SHCP, CON LA FINALIDAD DE DAR INICIO AL PROCESO DE SU LICITACIÓN.
7	PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS NUEVOS PROYECTOS FERROVIARIOS, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO CON LOS GOBIERNOS ESTATALES, MUNICIPALES, ASESORES Y EMPRESAS INTERESADAS EN LOS PROYECTOS DE TRANSPORTE FERROVIARIO, A FIN DE REVISAR LA INFORMACIÓN QUE PERMITA SU EVALUACIÓN Y DESARROLLO DEL MISMO.
8	EVALUAR LOS PROYECTOS FERROVIARIOS, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, CON LA FINALIDAD DE PROMOVER EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS.
9	OPINAR SOBRE ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN Y ELABORACIÓN DE TÍTULOS DE CONCESIÓN, MEDIANTE UNA COORDINACIÓN ADECUADA CON LAS ÁREAS PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE APOYAR EL DESARROLLO DE DICHO PROCESO.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

10	INTEGRAR LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROYECTO EJECUTIVO DE LAS OBRAS PREVISTAS EN EL PROYECTO GLOBAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO A LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LOS CONCESIONARIOS, A FIN DE QUE SE PROCEDA A SU REVISIÓN PARA DICTAMINAR SU APROBACIÓN O SOLICITAR LA CORRECCIÓN DE LA MISMA.
11	SUPERVISAR EL ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS PLANOS Y MEMORIAS QUE CONFORMAN EL PROYECTO EJECUTIVO, Y OBRAS INICIADAS, A TRAVÉS DEL ESTUDIO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS, CON EL MARCO LEGAL Y NORMATIVO APLICABLE.
12	PROPONER LA APROBACIÓN Y/O CORRECCIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO, CON BASE EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS CONCESIONARIOS, A FIN DE QUE EXISTA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DE OBRAS PROPUESTO POR EL CONCESIONARIO O ASIGNATARIO.
13	VERIFICAR EL SEGUIMIENTO AL AVANCE DE LAS OBRAS REALIZADAS, MEDIANTE LA RECOPIACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN ENVIADA POR LOS CONCESIONARIOS, CON LA FINALIDAD DE OBSERVAR Y CONSTATAR LOS AVANCES PERIÓDICOS DE LAS MISMAS.
14	SUPERVISAR QUE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN SE ESTÉN REALIZANDO CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS PROYECTOS EJECUTIVOS APROBADOS, MEDIANTE RECORRIDOS Y VISITAS FÍSICAS PERIÓDICAS AL SITIO DE TRABAJO, CON EL PROPÓSITO DE CONOCER SU AGRADO DE AVANCE.
15	OBSERVAR QUE LAS OBRAS CUMPLAN LOS PROGRAMAS DE OBRAS Y QUE LOS PRESUPUESTOS SE AJUSTEN A LAS INVERSIONES ORIGINALMENTE ESTABLECIDAS, A TRAVÉS DE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LOS CONCESIONARIOS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA VIABILIDAD ECONÓMICA, TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE CARGA Y/O DE PASAJEROS.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERNAS: CON LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL.
EXTERNAS: CON LOS GOBIERNOS ESTATALES, MUNICIPALES, EMPRESAS PRIVADAS, FERROVIARIAS Y PARTICULARES.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

*A SU CARGO SE ENCUENTRA EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS FERROVIARIOS.
*SE REQUIERE CONOCIMIENTO EN EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, OPERACIÓN DE SERVICIOS FERROVIARIOS, ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, MARCO NORMATIVO Y LEGAL APLICABLE EN MATERIA DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL. ADEMÁS DE INGLÉS EN NIVEL DE DOMINIO BÁSICO PARA SU LECTURA, HABLE Y ESCRITURA.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

- ÁREA GENERAL**
- CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
 - INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

- CARRERA GENÉRICA**
- ADMINISTRACIÓN
 - ARQUITECTURA



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	FINANZAS
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	INGENIERÍA
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	INGENIERÍA CIVIL

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL
CIENCIAS JURÍDICAS Y DERECHO	DERECHO Y LEGISLACIÓN NACIONALES
CIENCIAS ECONÓMICAS	ECONOMÍA GENERAL
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TECNOLOGÍA DE LOS FERROCARRILES
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TECNOLOGÍA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECIFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO

SE REQUIERE DISPONIBILIDAD DE HORARIO.

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

NINGUNA

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1		
2		
3		
4		
5		



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

Selecciona las capacidades que corresponderán a:		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	Básico	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SCT
<input type="checkbox"/>	Básico	NOCIONES GENERALES DE LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
<input checked="" type="checkbox"/>	3	ORIENTACIÓN A RESULTADOS
<input checked="" type="checkbox"/>	3	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	3	NEGOCIACIÓN
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	

NOMBRE Y FIRMA

VACANTE
OCUPANTE DEL PUESTO
(TOMA DE CONOCIMIENTO)

JATZIRI OROZCO VALDESPINO
ESPECIALISTA

ANDRÉS NOÉ REYNOSO GÓMEZ
JEFE INMEDIATO

LIC. ANABELL RAYO BELLO
DGRH o EQUIVALENTE

FECHA DE APROBACIÓN 1 de abril de 2019
día/mes/año.